OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

1776

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2019, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la selección de cuatro lectores/as de Lengua y Cultura Vasca.

El 7 de marzo de 2019 se publicó en el BOPV la Resolución de 8 de febrero de 2019 de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria urgente de un concurso público para la selección de un lector/a de Lengua y Cultura Vasca para las universidades: Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Barcelona (Cataluña, Estado Español), Universidad Ca'Foscari de Venecia y la Universidad Alma Mater Studiorum de Bolonia, la Universidad UCSB de Santa Barbara (EEUU) y para la Universidad de Chicago (EEUU).

El artículo 9 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Garbiñe Iztueta Goizueta, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare o suplente.

Vocales:

– Dña. Monika Madinabeitia Medrano, o suplente.

– Dña. Estibaliz Amorrortu Gomez, o suplente.

– Dña. Lourdes Otaegi Imaz, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora técnico de promoción de euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 27 de marzo del 2019.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
IRENE LARRAZA AIZPURUA.